

De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se procede a la publicación de la funcionaria que ha resultado adjudicataria del puesto de **Jefe/a Sección Escolarización (CS.67/24)**.

Consejería: 08.- EDUCACIÓN Y EMPLEO

Órgano: 08.00.- VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Centro: 08.00.00- VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Observaciones	Adjudicataria
Jefe/a Sección Escolarización	24	A1/A2	14.789,16 €	puesto reservado por encontrarse su titular en comisión de servicios	Desiree Serrano Sodupe